San Lorenzo, 23 de abril de 2021.-

NOTA DOC – SENACSA N° 441/2021.-

Ref.: ADJUDICACION SEGUNDA ETAPA – ID N° 393129 – "Contratación de Seguro Odontológico- Plurianual".

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con respecto al llamado de referencia, a fin de comunicar, que hemos procedido a la formalización del contrato de la Licitación Pública Nacional SBE N° 01/2021, "CONTRATACIÓN DE SEGURO ODONTOLOGICO – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL", antes del plazo de tiempo prudencial establecido para la interposición de protestas, atendiendo a que el proveedor adjudicado presento la única oferta y que durante el tiempo de consulta no se realizó ninguna, además de que en el caso de la no formalización prematura del presente contrato generaría un corte en el servicio de seguro odontológico para el plantel de funcionarios de la Institución.-

Asimismo, y en atención a los expresado anteriormente solicito respetuosamente la difusión en el portal de la segunda etapa y la emisión del código de contratación correspondiente.-

Sin otro motivo, y en la espera de que lo expuesto precedentemente satisfaga las exigencias de la normativa, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.-

SENACSA Dirección Operativa de Contrataciones

LIC. DÁMARIS B. OCAMPO BYCOV
Directora Operativa de Contrataciones
SENACSA